



*Universidad Complutense*

**CENSO PROVISIONAL ELECCIONES A REPRESENTANTES  
DE LOS SECTORES DE RESTO DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR, ESTUDIANTES Y PERSONAL TÉCNICO,  
DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS EN  
CONSEJO DE DEPARTAMENTO**

En cumplimiento del art. 29 del Reglamento Electoral de la UCM, las listas del Censo se encuentran depositadas y disponibles en la Secretaría Administrativa del Departamento de Historia del Arte (despacho 19 de la planta 7º):

A este censo provisional se le podrán hacer reclamaciones desde el 17 al 21 de noviembre de 2025.

Madrid, 13 de noviembre de 2025

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL  
DEL DEPARTAMENTO

Ernesto Pérez Morán